

Nota del comité editorial

El *Anuario de Ciencias de la Religión*, editado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se propone abrir un espacio para la difusión de los resultados de la investigación científica, para el intercambio de propuestas y para promover el debate relacionado con el campo religioso. Entendemos este intento como una continuación de la tradición científica de los científicos sociales formados en los claustros de esta casa de estudios, así como de peruanistas que actuaron fundamentalmente desde las primeras décadas del siglo xx. Ellos contribuyeron con sus descubrimientos del Perú antiguo y sus trabajos sobre las antiguas costumbres y creencias en la forja de la identidad nacional. La religión era para ellos un área esencial de la historia autóctona de los pueblos peruanos. No obstante la rica tradición de los intelectuales con sus contribuciones, el Perú sigue siendo, para la gran mayoría de sus habitantes, una tierra ignota no sólo si nos referimos a su dimensión geográfico-territorial, sino especialmente y en mayor grado a su variedad cultural. El cada vez mayor número de iglesias de distintas denominaciones que se hacen presentes en el Perú en estos últimos años ha intensificado el interés por el acercamiento sistemático y científico a las religiones, dando lugar a una serie de foros internacionales donde se encuentran representados los diversos científicos preocupados por problemas religiosos; así como a la aparición de una gran cantidad de publicaciones, la mayoría de ellas aconfesionales.

Se siente, pues, la necesidad de un campo neutral en el cual se encuentren aquellos que abordan este tema desde una perspectiva científica, más allá de sus preferencias, de sus adhesiones o no a una religión determinada. Éste es entonces el papel que esta publicación ambiciona jugar, por ello no debe extrañar la diversidad de trabajos que el lector encontrará en sus páginas.

La primera sección está dedicada a las religiones vigentes en el Perú, abriendo así un foro de debate y conocimiento de los cultos poco conocidos, pero no por ello menos importantes. Por lo demás, esta decisión está guiada por el convencimiento de la necesidad de sensibilizar al público acerca de la multiculturalidad del Perú, que significa también multirreligiosidad, la cual toca no solamente al pasado, sino que es un hecho muy actual aunque poco percibido.

En este sentido, el ensayo de Guillermo Bronstein nos introduce al judaísmo. A él le sigue Juan José Bustamante con su escrito sobre el budismo; finalmente los textos de Jean-Pierre Bastian y Óscar Amat sobre movimientos protestantes en el Perú y América Latina.

También contaremos con una sección dedicada al mundo andino y a la iglesia evangélica en la Amazonía, espacio reservado especialmente a los científicos sociales nacionales, así como a los peruanistas. El ensayo "Occidente y el mundo andino", del destacado historiador y antropólogo Fernando Silva Santisteban, inaugura esta sección. El autor desarrolla allí sus ideas acerca de la incompatibilidad existente entre las dos culturas: la andina y la europea, la misma que no permitiría hablar de un sincretismo de ambos, sino más bien de una imposición de la occidental sobre la indígena.

Por su parte, Jürgen Golte nos ofrece los resultados de su interesante investigación sobre la identificación de divinidades femeninas en los ceramios mochicas. Trabajo que además se destaca por ser modelo metodológico para futuras investigaciones similares.

Las visitas pastorales en el siglo xvii son el tema del trabajo abordado por el joven historiador Dino León. Él pone énfasis en el control económico y social de esa institución de la época colonial.

Juan Carlos La Serna nos alcanza un estudio sobre el contexto social y los nexos políticos que desarrolló el movimiento adventista para posibilitar la continuidad de su proyección misional en el Perené, entre 1920 y fines de 1940.

Si bien el debate sobre la relación entre el Estado y la Iglesia en el Perú se sale un tanto del tema académico creemos oportuno, por su significado, abrirnos a la discusión que se viene suscitando intermitentemente desde los inicios de la República hasta la actualidad. Ahora presentamos el *statement* y la propuesta de ley del congresista Javier Diez Canseco. A ello le añadimos la opinión de un representante del Instituto Eclesiástico, Carlos Valderrama, quien explica el actual estatus quo vigente en el país. Por otro lado, el joven abogado adventista, Marco Huaco, expone sus agudas y picantes observaciones a dicha situación.

Cerramos nuestro Anuario del año 2003 con una reseña dedicada al libro del recordado maestro sanmarquino José Antonio Russo Delgado, sobre Krishnamurti, remarcando el gran interés que despierta su lectura.

Finalmente deseo expresar mi reconocimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), y de manera muy especial a su presidente, Dr. Benjamín Marticorena, y a sus colaboradores de Ayuda para el Investigador, por el apoyo brindado para la impresión del presente texto. Igualmente agradezco al Mg. José Carlos Ballón y a su equipo, quienes desde el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, contribuyeron decisivamente a la presente edición.

La directora